

cualidades o relaciones que requiera la correspondiente figura de delito para ser sujeto activo del mismo.

Haber sido declarado en quiebra en concurso de acreedores, insolvente fallido en cualquier procedimiento o sujeto a intervención judicial.

Haber iniciado expediente de quita y espera o de suspensión de pagos o presentado solicitud judicial de quiebra o de concurso de acreedores, mientras, en su caso, no fueran rehabilitadas.

Haber sido condenado por sentencia firme por delitos contra la seguridad e higiene en el trabajo o por delitos contra la libertad y la seguridad en el trabajo.

Incumplir las obligaciones tributarias o de Seguridad Social.

B) Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse: Los exigidos en el pliego de condiciones particulares.

C) Capacidad técnica: Documentos que deben aportarse:

Estar clasificado como contratista de obras del estado en el grupo D, subgrupo 1, categoría e, y en subsector O-A-D (Desguarnecido de vía), conforme al anuncio previo de Sistema de Clasificación de Empresas Proveedoras aplicando una metodología establecida por RENFE, basada en el modelo de gestión EFQM (European Foundation For Quality Management) sistema éste de clasificación que ha sido publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 2 de enero de 2003 y en el «Boletín Oficial del Estado» el 9 de enero de 2003. Las exigidas en pliego de condiciones técnicas.

10. Información complementaria: La acreditación de los requisitos exigidos en el punto noveno. Cualquier correspondencia sobre este anuncio deberá hacer referencia al expediente: 3.3/4100.0142/8-00000.

11. Presentación de las ofertas:

A) Fecha límite de presentación: Treinta y cinco días naturales, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio, siendo la hora límite las once treinta. En el supuesto de que el último día sea inhábil o sábado la fecha límite será el primer día hábil siguiente, a la misma hora.

B) Lugar de presentación: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de RENFE. Final del andén 1, edificio 22, Estación de Madrid-Chamartín, 28036 Madrid (España). Tel.: (+34) 91 300 76 61. Fax: (+34) 91 300 77 76.

C) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su proposición económica: Cuatro meses a partir de la fecha de presentación de ofertas.

D) Admisión de variantes: No se admiten.

E) Idioma: Español.

12. Apertura de las proposiciones:

A) Entidad: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de RENFE.

B) Domicilio: Final del andén 1, edificio 22, estación de Madrid-Chamartín, 28036 Madrid (España). Tel.: (+34) 91 300 76 61. Fax: (+34) 91 300 77 76.

C) Fecha: El mismo día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

D) Hora: Once treinta horas.

13. Gastos de anuncios: Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la(s) empresa(s) adjudicataria(s).

14. Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

15. Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es/empresas/compras>.

Madrid, 7 de febrero de 2003.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—5.131.

Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del expediente número 3.3/4100.0135/2-00000.

1. Entidad contratante: RENFE. U. N. Mantenimiento de Infraestructura. Final del andén 1. Estación de Chamartín. Edificio 22. 28036 Madrid. España. Tel.: (+34) 91 300 76 61. Fax: (+34) 91 300 77 76.

2. Naturaleza del contrato, clasificación CPV, tipo de contrato: Obras, CPV 50225000-8. Este contrato no es acuerdo marco.

3. A) Objeto del contrato: Depuración mecanizada y saneamiento de plataforma entre los pp.kk. 39/000 al 41/500, ambas vías. Trayecto Ciempozuelos-Aranjuez. Línea de Madrid a Sevilla.

B) División de lotes: No.

4. Tipo de procedimiento de adjudicación: Restringido.

5. Exención de utilización de las especificaciones europeas de conformidad con el número 1 del artículo 14 de la Ley 48/1998, de 30 diciembre: No procede.

6. Presupuesto base de licitación: Importe total, 672.261,14 euros.

7. Plazo de ejecución: Tres meses.

8. Condiciones relativas al contrato:

A) Depósitos y garantías solicitados:

Fianza provisional: 2 por 100 del importe total del presupuesto base de licitación.

Fianza definitiva: El 5 por 100 del importe de la adjudicación.

B) Condiciones de financiación y de pago: Las indicadas en el capítulo II del pliego de condiciones generales para los contratos de obras e instalaciones de RENFE de fecha junio de 1999.

C) Forma jurídica de agrupación: Solidaria-Unión temporal de empresas.

9. Condiciones mínimas de participación:

A) Situación jurídica. Documentos que deben aportarse:

Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

No encontrarse en alguna de las circunstancias que a continuación se enumeran:

Haber sido condenado mediante sentencia firme por delitos de falsedad, contra el patrimonio o contra el orden socioeconómico, cohecho, malversación, tráfico de influencias, revelación de secretos, uso de información privilegiada, delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social, delitos contra los derechos de los trabajadores o por delitos relativos al mercado o a los consumidores. La prohibición se hace igualmente extensiva a las personas jurídicas cuyos Administradores o representantes, vigente su cargo o representación, se encuentren en la situación mencionada por actuaciones realizadas en nombre o a beneficio de dichas personas jurídicas o en las que concurren las condiciones, cualidades o relaciones que requiera la correspondiente figura de delito para ser sujeto activo del mismo.

Haber sido declarado en quiebra en concurso de acreedores, insolvente fallido en cualquier procedimiento o sujeto a intervención judicial.

Haber iniciado expediente de quita y espera o de suspensión de pagos o presentado solicitud judicial de quiebra o de concurso de acreedores, mientras, en su caso, no fueran rehabilitadas.

Haber sido condenado por sentencia firme por delitos contra la seguridad e higiene en el trabajo o por delitos contra la libertad y la seguridad en el trabajo.

Incumplir las obligaciones tributarias o de Seguridad Social.

B) Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse: Los exigidos en el pliego de condiciones particulares.

C) Capacidad técnica: Documentos que deben aportarse:

Estar clasificado como contratista de obras del estado en el grupo D, subgrupo 1, categoría d, y en subsector O-A-D (Desguarnecido de vía), conforme al anuncio previo de Sistema de Clasificación de Empresas Proveedoras aplicando una metodología establecida por RENFE, basada en el modelo de gestión EFQ (European Foundation For Quality Management) sistema éste clasificación que ha sido publicado «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 2 de enero de 2003 y en el 9 de enero de 2003. Las exigidas en pliego de condiciones técnicas.

10. Información complementaria: La acreditación de los requisitos exigidos en el punto noveno. Cualquier correspondencia sobre este anuncio deberá hacer referencia al expediente: 3.3/4100.0135/2-00000.

11. Presentación de las ofertas:

A) Fecha límite de presentación: Treinta y cinco días naturales, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio, siendo la hora límite las once treinta. En el supuesto de que el último día sea inhábil o sábado la fecha límite será el primer día hábil siguiente, a la misma hora.

B) Lugar de presentación: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de RENFE. Final del andén 1, edificio 22, Estación de Madrid-Chamartín, 28036 Madrid (España). Tel.: (+34) 91 300 76 61. Fax: (+34) 91 300 77 76.

C) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su proposición económica: Cuatro meses a partir de la fecha de presentación de ofertas.

D) Admisión de variantes: No se admiten.

E) Idioma: Español.

12. Apertura de las proposiciones:

A) Entidad: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de RENFE.

B) Domicilio: Final del 1, edificio 22, estación de Madrid-Chamartín, 28036 Madrid (España). Tel.: (+34) 91 300 76 61. Fax: (+34) 91 300 77 76. Madrid-España.

C) Fecha: El mismo día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

D) Hora: Once treinta horas.

13. Gastos de anuncios: Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la(s) empresa(s) adjudicataria(s).

14. Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

15. Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es/empresas/compras>.

Madrid, 7 de febrero de 2003.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—5.133.

Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del expediente número 3.3/4100.0136/0-00000.

1. Entidad contratante: RENFE. U. N. Mantenimiento de Infraestructura. Final del andén 1. Estación de Chamartín. Edificio 22. 28036 Madrid. España. Tel.: (+34) 91 300 76 61. Fax: (+34) 91 300 77 76.

2. Naturaleza del contrato, clasificación CPV, tipo de contrato: Obras, CPV 50225000-8. Este contrato no es acuerdo marco.

3. A) Objeto del contrato: Desguarnecido de vía con tren de cintas en el trayecto Inoso-Lezama-Artamaña. Línea de Castejón a Bilbao.

B) División de lotes: No.

4. Tipo de procedimiento de adjudicación: Restringido.

5. Exención de utilización de las especificaciones europeas de conformidad con el número 1 del artículo 14 de la Ley 48/1998, de 30 diciembre: No procede.

6. Presupuesto base de licitación: Importe total, 735.265,93 euros.

7. Plazo de ejecución: Ochenta y cinco días.

8. Condiciones relativas al contrato:

A) Depósitos y garantías solicitados:

Fianza provisional: 2 por 100 del importe total del Presupuesto base de licitación.

Fianza definitiva: El 5 por 100 del importe de la adjudicación.

B) Condiciones de financiación y de pago: Las indicadas en el capítulo II del pliego de condiciones generales para los contratos de obras e instalaciones de RENFE de fecha junio de 1999.

C) Forma jurídica de agrupación: Solidaria-Unión temporal de empresas.

9. Condiciones mínimas de participación:

A) Situación jurídica. Documentos que deben aportarse:

Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

No encontrarse en alguna de las circunstancias que a continuación se enumeran:

Haber sido condenado mediante sentencia firme por delitos de falsedad, contra el patrimonio o contra el orden socioeconómico, cohecho, malversación, tráfico de influencias, revelación de secretos, uso de información privilegiada, delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social, delitos contra los derechos de los trabajadores o por delitos relativos al mercado o a los consumidores. La prohibición se hace igualmente extensiva a las personas jurídicas cuyos Administradores o representantes, vigente su cargo o representación, se encuentren en la situación mencionada por actuaciones realizadas en nombre o a beneficio de dichas personas jurídicas o en las que concurran las condiciones, cualidades o relaciones que requiera la correspondiente figura de delito para ser sujeto activo del mismo.

Haber sido declarado en quiebra en concurso de acreedores, insolvente fallido en cualquier procedimiento o sujeto a intervención judicial.

Haber iniciado expediente de quita y espera o de suspensión de pagos o presentado solicitud judicial de quiebra o de concurso de acreedores, mientras, en su caso, no fueran rehabilitadas.

Haber sido condenado por sentencia firme por delitos contra la seguridad e higiene en el trabajo o por delitos contra la libertad y la seguridad en el trabajo.

Incumplir las obligaciones tributarias o de Seguridad Social.

B) Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse: Los exigidos en el pliego de condiciones particulares.

C) Capacidad técnica: Documentos que deben aportarse:

Estar clasificado como contratista de obras del estado en el grupo D, subgrupo 1, categoría d, y en subsector O-A-D (Desguarnecido de vía), conforme al anuncio previo de Sistema de Clasificación de Empresas Proveedoras aplicando una metodología establecida por RENFE, basada en el modelo de gestión EFQ (European Foundation For Quality Management) sistema éste de clasificación que ha sido publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 2 de enero de 2003 y en el «Boletín Oficial del Estado» el 9 de enero de 2003. Las exigidas en pliego de condiciones técnicas.

10. Información complementaria: La acreditación de los requisitos exigidos en el punto noveno. Cualquier correspondencia sobre este anuncio deberá hacer referencia al expediente: 3.3/4100.0136/0-00000.

11. Presentación de las ofertas:

A) Fecha límite de presentación: Treinta y cinco días naturales, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio, siendo la hora límite las once treinta. En el supuesto de que el último día sea inhábil o sábado la fecha límite será el primer día hábil siguiente, a la misma hora.

B) Lugar de presentación: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de RENFE. Final del andén 1, edificio 22, Estación de Madrid-Chamartín. 28036 Madrid (España). Tel.: (+34) 91 300 76 61. Fax: (+34) 91 300 77 76.

C) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su proposición económica: Cuatro meses a partir de la fecha de presentación de ofertas.

D) Admisión de variantes: No se admiten.

E) Idioma: Español.

12. Apertura de las proposiciones:

A) Entidad: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de RENFE.

B) Domicilio: Final del andén 1, edificio 22, estación de Madrid-Chamartín, 28036 Madrid (España). Tel.: (+34) 91 300 76 61. Fax: (+34) 91 300 77 76.

C) Fecha: El mismo día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

D) Hora: Once treinta horas.

13. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de la presente licitación serán con cargo a la(s) empresa(s) adjudicataria(s).

14. Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

15. Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es/empresas/compras>.

Madrid, 7 de febrero de 2003.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—5.132.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución de la Dirección General de Patrimonio, de 29 de enero de 2003, por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto, para la contratación de póliza de seguro contra todo riesgo que se indica.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.

c) Número de expediente: 00.2079CP.02.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suscripción de un seguro contra todo riesgo de pérdidas o daños materiales en edificios administrativos de la Junta de Andalucía.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma Andaluza.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Veinticuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 720.000,00 €.

5. Garantía provisional: 14.400,00 €.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio.

b) Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, sin número, edificio «Torretriana», planta 5.ª, Isla de la Cartuja.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 955 06 47 92-955 06 47 84.

e) Telefax: 955 06 47 59.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 17 de marzo de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las veinte horas del día 24 de marzo de 2003.

b) Documentación a presentar: La exigida en el epígrafe 8 del PCAP.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda.

2. Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, sin número, edificio «Torretriana», planta baja.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Dirección General de Patrimonio.

b) Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio «Torretriana», planta 5.ª

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: 28 de marzo de 2003.

e) Hora: Trece horas.

10. Otras informaciones: La Mesa de Contratación, el día 25 de marzo de 2003, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Consejería el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 29 de enero de 2003.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.ceh.junta-andalucia.es/>

Sevilla, 29 de enero de 2003.—El Director general de Patrimonio, Fernando Ron Giménez.—5.151.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Gerencia de Atención Primaria 061 de la Comunidad Autónoma de Cantabria para la contratación de un servicio de operación telefónica para el Centro Coordinador de Urgencias.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Gerencia A.P. 061.

b) Dependencia que tramita el expediente: Suministros.

c) Número de expediente: GU 01/2003.